

LUNES, 1 DE DICIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 231

## AYUNTAMIENTO DE UDÍAS

**CVE-2014-16874** *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda en barrio de La Hayuela.*

Presentada en este Ayuntamiento solicitud para construcción en suelo rústico de vivienda unifamiliar aislada, en finca sita en el barrio de La Hayuela, parcela 24, polígono 9, a instancia de don Miguel Allona Alberich, en representación de Allona Rivera, S. L., se somete a información pública, por plazo de quince días, contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, de conformidad con lo previsto en el artículo 116.1b) de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, por la que se modifica la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, quedando el expediente a disposición de cualquier persona física o jurídica que quiera examinarlo en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficinas de 9 a 14 horas, al objeto de presentar alegaciones.

Udías, 19 de noviembre de 2014.

El alcalde,

Fernando Fernández Sampedro.

[2014/16874](#)